



M.C. TORANZO SPORT

**TELÉFONO DE DIRECCIÓN DE CARRERA
636 71 89 61
UTILIZAR SÓLO EN CASO DE NECESIDAD**

X RALLYSPRINT DE HOZNAYO

Sábado 10 de Marzo de 2012

Reglamento particular abreviado



BF Goodrich
Tires

**NEUMÁTICOS
HOZNAYO**



PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
10/2/12		Apertura de inscripciones	Federación Cantábrica Automovilismo
7/3/12	20:00	Cierre de inscripciones	“
8/3/12	21:00	Publicación Lista de Inscritos	“
10/3/12	11:30 a 14:00	Verificación Administrativa y entrega de documentación	HOTEL “VILLA PASIEGA”
	12:00 a 14:30	Verificación Técnica	NEUMÁTICOS HOZNAYO
	14:45	Public. Autorizados Salida	Oficina Permanente
	14:30	Hora límite presentación parque	Hoz de Anero
	15:00	Hoznayo - Hoz de Anero 1	
	Seguido	Hoznayo - Hoz de Anero 2	
	Seguido	Hoznayo - Hoz de Anero 3	
		Parque de Trabajo	Anero
	Seguido	Hoz de Anero – Hoznayo 1	
	Seguido	Hoz de Anero – Hoznayo 2	
	Seguido	Hoz de Anero – Hoznayo 3	
		Verificación Final	Parque cerrado
	Seguido	Publicación de Resultados	Oficina Permanente
	Seguido	Entrega de Premios	Hotel Villa Pasiega

Las verificaciones administrativas se realizarán en el Hotel VILLA PASIEGA y las técnicas en NEUMÁTICOS HOZNAYO-SERVIRUEDA.

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Estará colocado en la SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT:

Hasta el día 9 de Marzo de 2011 en: Fed. Cantábrica de Automovilismo.
Desde el día 10 de Marzo hasta el final del Rallysprint en Hotel Villa Pasiega de Hoznayo.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACION

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint y el presente Reglamento Particular.

I.- ORGANIZACION.

1.1.- DEFINICION.

La A.D. M.C. TORANZO SPORT organiza el X RALLYSPRINT de HOZNAYO que se celebrará el día 10 de Marzo de 2012.

Nº visado F.Ct. de A.: 02/12 con Fecha: 8 de Febrero de 2012

1.2.- COMITE DE ORGANIZACIÓN.

A.D. M.C. TORANZO SPORT

1.3.-OFICIALES.

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente: Dña. Mª Rosario Miguel Ruiz Lic. DCA-14

Dña. Mercedes Güemes Mena Lic. CDA-11
D. Juan Sánchez Gutiérrez Lic. CDA-03

DIRECTOR DE CARRERA: D. Alberto Seco Martín Lic. CDA-41

Responsable de Seguridad: D. Gregorio Tudanca Cuevas Lic. DCA-05

COMISARIOS TECNICOS:

Presidente: D. Baldomero Corona Arenal Lic. OCA-15
D. Juan Sánchez Aparicio Lic. OCA-04

Cronometraje oficial:

Colegio de Oficiales de Automovilismo de Cantabria. (C.O.A.Ct.)

1.4.- IDENTIFICACIONES.

Las identificaciones de los oficiales en funciones son: Licencia de oficial visible.

MODALIDADES GENERALES.

II.- PUNTUABILIDAD.

2.1.- PUNTUABILIDAD.

El RALLYSPRINT de HOZNAYO es puntuable con **-COEFICIENTE 3-** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato absoluto de Cantabria
Campeonato de Cantabria de Rallysprint (Pilotos y Copilotos)
Campeonato de Cantabria de Escuderías
Trofeo Junior Memorial Cristian López (Pilotos y Copilotos)
Trofeo de Cantabria Grupo "N" (Pilotos y Copilotos)
Copa de Propulsión

III.- DESCRIPCIÓN.

3.1. Distancia total del recorrido:	28,860
3.2. Número total de T.C.:	6
3.3. Distancia total de los T.C.:	4,810
3.4. Número de secciones:	2
3.5. Número de etapas:	1

IV - VEHICULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallysprint, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A, R-FIA, S-2000, KIT CAR, S-1600, RGT (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

Además de los grupos expresados se admite también:

Grupo "X": Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los Vehículos con homologación FIA caducada, serán transferidos automáticamente al Grupo "X".

Con independencia al grupo al que pertenezcan, los vehículos serán clasificados por clases atendiendo al siguiente criterio:

- CLASE 1: Vehículos hasta 1.600 c.c.
- CLASE 2: Vehículos de más de 1.600 c.c. hasta 2.400 c.c.
- CLASE 3: Vehículos de más de 2.400 c.c.

Los vehículos Kit Car, S.1600, S.2000 y RGT serán considerados en todos los casos como CLASE 3.

Sobrealimentación: La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina (excepto R3T) y por 1,5 para vehículos diesel (excepto R3D) y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Art.254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados WRC 1.6 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm.

Los vehículos del "Grupo X" Tracción Total homologados desde el 1-01-1997, o que nunca fueron homologados, deberán equipar una brida fijada a la carcasa del turbocompresor de diámetro máximo interior de 36 mm. mantenido sobre una longitud mínima de 3 mm. y de diámetro exterior a nivel de cuello inferior a 42 mm. mantenido sobre una longitud de 5 mm. a cada lado.

Modificaciones permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translúcidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

V.- SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES.

5.1.- Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20,00 horas del día 7 de marzo de 2012, en la secretaría de la prueba.

Si la solicitud de inscripción se envía por fax, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el 5 de marzo de 2012.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2.- El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

VI.- DERECHOS DE INSCRIPCION – SEGUROS.

6.1.- Derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1.- Con la publicidad propuesta por el Organizador: **100.-€uros.**

6.1.2.- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **200.-€uros.**

6.2.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:
Los derechos de inscripción.

6.3.- Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1.- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2.- En caso de que el Rallysprint no se celebrara.

6.3.3.- El Organizador podrá rembolsar hasta un 50 % de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallysprint.

6.4.- Seguro.

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

VII.- PUBLICIDAD.

7.1.- Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A especificar en complemento.

VIII - DESARROLLO DEL RALLYSPRINT.

8.1.- Hora oficial del rallysprint.

Durante el transcurso del rallysprint la hora oficial será la de Radio Nacional de España.

8.2.- Penalizaciones.

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies.

8.3.- Antes de la salida de la prueba los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en Hoz de Anero.

Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

8.4.- PREMIOS Y TROFEOS.-

8.4.1.- Los premios en metálico pasan a ser ayuda a TODAS las inscripciones.

Los Trofeos que se entregarán son los siguientes:

General Scratch

- 1º.- 2 Trofeos Piloto y Copiloto
- 2º.- 2 Trofeos Piloto y Copiloto
- 3º.- 2 Trofeos Piloto y Copiloto

Trofeo Grupo "N"

- 1º 2 Trofeos.
- 2º 2 Trofeos.
- 3º 2 Trofeos.

Trofeo Junior C.L.

- 1º 2 Trofeos.
- 2º 2 Trofeos.
- 3º 2 Trofeos.

Copa Propulsión

- 1º 2 Trofeos.
- 2º 2 Trofeos.
- 3º 2 Trofeos.

8.4.2.- La entrega de trofeos se celebrará en Hotel VILLA PASIEGA (Hoznayo).

Existirá un servicio de grúa con el EXCLUSIVO cometido de intervenir, a requerimiento del Director de Carrera, para DESPEJAR EL RECORRIDO de la prueba con el fin de que ésta pueda desarrollarse con normalidad.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES RESCATAR SUS VEHÍCULOS EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE.

NOTA IMPORTANTE:

Por acuerdo de la Asamblea, la conducción temeraria y, sobremanera, hacer trompos en los Parques o sus inmediaciones, entrañarán la EXCLUSIÓN automática de la prueba y las consecuencias disciplinarias consiguientes.

MAPA



Distancia total del recorrido: 28,860 Kms.

Número total de T.C.: 6

Distancia total de los T.C.: 4,810 Kms.

SALIDA: Bajo túnel de autovía en el punto kilométrico 0,400 de la Carretera Autónoma CA-424 de Hoznayo a Villaverde de Pontones.

En el cruce anterior al de Villaverde (P.K. 2,000.-) se sigue coge travesía vecinal a la dcha. para acceder a la CA-425.

LLEGADA: Inmediatamente antes de la autovía por la CA-425.

HORARIOS: HOZNAYO- HOZ DE ANERO: 15:30 H.

HOZNAYO- HOZ DE ANERO: A CONTINUACIÓN

HOZNAYO- HOZ DE ANERO: A CONTINUACIÓN

HOZ DE ANERO- HOZNAYO: A CONTINUACIÓN

HOZ DE ANERO- HOZNAYO: A CONTINUACIÓN

HOZ DE ANERO- HOZNAYO: A CONTINUACIÓN
